



ACTA No. 029
DE LA II REUNIÓN DE CABILDO ABIERTO
29 DE MAYO DEL AÑO 2025

Convocados en la Delegación de San Jacinto, declarado recinto oficial en reunión extraordinaria celebrada el 27 de mayo de 2025, conforme al artículo 13, artículo 20, fracción II y artículo 22, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Rincón de Romos, Aguascalientes. El Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez y los Regidores: Profa. Ma. Guadalupe Méndez Ramírez, Lic. Elisa Marcela Figueroa Treviño, C. Silvia Cecilia Pérez Palacios, C. José Alberto Padilla Castañeda, C. Yadira Castorena Piña, Ing. Pedro Marmolejo García, Lic. César Mauricio Palma Zapata, Mtra. Laura Patricia Romo Castorena y la Síndico Procurador, Lic. Miriam Maricela Palacios Vargas. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, se reúnen con el fin de llevar a cabo Segunda Sesión de Cabildo Abierto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista
- II.- Declaratoria de Quórum Legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Dispensa de la lectura de la sesión extraordinaria, celebrada el 27 de mayo de 2025.
- V.- Participación de la ciudadanía del municipio para exponer problemáticas en los siguientes temas:
 - Seguridad Pública;
 - Desarrollo Social;
 - Desarrollo Económico y Turismo;
 - Planeación Urbana y Rural;
 - Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;
 - Obras Públicas;
 - Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estacionamientos.
- VI.- Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del **PUNTO NÚMERO I**, hace uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, dice: conforme al Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Rincón de Romos, en su Artículo 30 que a la letra dice.- Cuando el Presidente Municipal no asista a la sesión del H. Ayuntamiento será suplido por el Primer Regidor, a falta de éste, presidirá uno de los Regidores, por riguroso orden subsecuente. Por lo anterior Primer Regidor Profa. Ma. Guadalupe Méndez Ramírez, doy cuenta a usted que

procederé a realizar el pase de lista. Al termino informa que se encuentran presentes nueve de los diez integrantes del H. Cabildo. Informando que el Presidente Municipal por motivos de agenda esta a la presente sesión Por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, a las doce horas con veinte minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil veinticinco.

PUNTO NÚMERO III. - El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, invita al Honorable Cuerpo Colegiado que se pronuncie de manera económica levantando su mano, si es de aprobarse el orden del día propuesto en convocatoria fechada veintitrés de mayo del año en curso, con número de oficio 2654. El cual es aprobado por mayoría de los ediles presentes.

Para el desahogo del **PUNTO NÚMERO IV**, del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la Reunión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el pasado veintisiete de mayo del presente año, así como la aprobación de su contenido, en virtud que es de su conocimiento, pide se manifiesten de manera económica, levantando su mano si es de aprobarse. Al termino certifica que es aprobado por mayoría de los ediles presentes.

Para el desahogo del **PUNTO NÚMERO V** del orden del día, conforme a los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes. Referente a la participación de la Ciudadanía a la Sesión de Cabildo Abierto, versarán acerca de uno o varios de los siguientes temas: I. Seguridad Pública; II. Desarrollo Social; III. Desarrollo Económico y Turismo; IV. Planeación Urbana y Rural; V. Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; VI. Obras Públicas; y VII. Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estación. Y haciendo las publicaciones de la convocatoria en la página web y redes sociales del municipio, o en los estrados de las oficinas del H. Ayuntamiento, a partir de la primera hora del día 22 y hasta el día 28 de mayo a las 15:00 hrs. informo a esta honorable asamblea, que, en las mesas receptoras, se recibió una solicitud de inscripción por parte del Delegado de San Jacinto, Luis Alberto Flores Velázquez. Hace uso de la palabra el Regidor Pedro Marmolejo García, para manifestar que no aprobó el orden del día propuesto, obedece a que faltó mayor difusión a la participación, social inclusión ciudadana, por el hecho de que no vio ninguna publicación en redes sociales de dominio público, para que esta participación fuera realmente una sesión de cabildo abierto se llevara de tal manera, considerando que para las próximas sesiones de cabildo abierto tienen un mayor reto y hacer mas participación a la ciudadanía para que se involucre en los temas de interés social. Hace uso de la palabra la Regidora C. Yadira Castorena Piña,

manifiesta que por parte del Delegado si hubo difusión en la pagina de la propia delegación, así como en las pagina del municipio, que gente compartió la información. Abonando al tema la Regidora Elisa Marcela Figueroa Treviño, dice que se publicó en Instagram y que incluso compartió la información. El Regidor Pedro señala que en este caso el tiene la evidencia que no es así, que se publicó muy limitadamente, faltó una difusión de manera masiva para que la participación sea mucho más abierta, por lo que posteriormente solicito que si no se tiene el registro de personas que sean participes de este tipo de sesiones abiertas, se hagan en un lugar abierto para que de alguna manera las personas que por equis motivo no tuvieron la posibilidad de registrarse para participar, lo puedan hacer en el momento, se de antemano que hay una convocatoria, pero si seguimos manteniendo este tipo de sesiones de cabildo abierto y no tenemos participación ciudadana, no tiene caso realizarlas ya que se convertiría en una sesión más de cabildo cerrado. El Regidor Cesar Mauricio Palma Zapata, dice que a lo que se refiere el compañero Pedro, es que si de sesenta mil habitantes, cuarenta mil son mayores de edad y si nada mas hubo un registro, no fue la estrategia correcta, se tiene que hacer un análisis para que haya mas personas interesadas en registrarse, que si hubo la publicación, pero las políticas publicas tienen que ser diseñadas a la cultura de la sociedad y si esa cultura no es cumplir con tantos requisitos para participar, podemos buscar la forma de cómo hacerlo para que participen, dedicar una pauta para que lleguen a todas las personas y no solo sea a quienes siguen la página de Rincón de Romos, o al Dr. Erick. Tengo otro punto, saber como se les esta dando el seguimiento a las personas que participaron en la primera sesión de cabildo abierto, porque me han dicho que no se les ha dado seguimiento. Hace uso de la palabra la Regidora Elisa Marcela Figueroa, dice que efectivamente las sesiones de cabildo abierto son para escuchar a la ciudadanía, se tienen que hacer otro tipo de estrategias, aunque este en redes sociales, muchas personas no tienen internet, no tienen celular y si coincido con mis compañeros, en que se tiene que hacer de otras maneras, como vocear, más comunicación verbal, tampoco podemos cancelarlas eso sería peor.

Hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, para dar cuenta que siendo las 12:28 hace presencia el Dr. Erick Muro Sánchez Presidente Municipal a la presente sesión.

Hace uso de la palabra el Regidor Pedro Marmolejo García, para abonar un poco mas a su participación, referente a las sesiones de cabildo abierto el punto de vista es que no tenemos participación ciudadana, que es el objetivo principal de estas sesiones, y que están en el hecho de que si hubo difusión en ciertos sectores que tiene acceso a estos medios de comunicación, somos una población de 57, 369 habitantes, en donde hay un gran número que no tienen acceso a las redes sociales, hay que pensar en esa población, en donde hay áreas que no quisiera hay acceso al internet, entonces pensar en estas sesiones que realmente cumplan con las características de una sesión de cabildo abierto, vuelvo a puntualizar, no considero substancial el que llevemos este tipo de sesiones cuando realmente pareciera que somos cabildo cerrado, ojalá lo visualicemos, no veo medios de difusión a través de voceo, de manera escrita aquí en la Delegación donde se hay puesto la convocatoria, o publicaciones en lugares donde la población tenga el acceso a la información, esa es la puntualización que yo quería hacer.

Hace uso de la palabra la Regidora Yadira Castorena Piña, dice que mas que la difusión que se hizo, a la población le falta mucha cultura de saber de qué se trata es la sesión de cabildo abierto, hay mucha gente de las comunidades aledañas, que si les gusta participar pero que por falta de tiempo, por timidez, no participar, es la primera vez que se lleva a cabo en la Delegación este tipo de sesiones, por lo que debemos de ir adentrando a las personas a participar, que sea también en las demás delegaciones.

Hace uso de la voz la Regidora Ma. Guadalupe Méndez Ramírez, manifiesta que mucha gente si se dio cuenta de la sesión de cabildo, que estuvieron llamándole de San Jacinto, y de las orillas, no solo de aquí del centro, pero que le manifestaron no que no asistirían porque no saben de qué se trataba, es lo que se está diciendo no hay cultura todavía es la primer reunión que se esta haciendo y esperamos que para la siguiente haya más participación por la ciudadanía, pero la gente si se dio cuenta, fueron muchas circunstancias para no acudir la hora de la reunión, los niños están en la escuela, salen, se les explico de que se trataba pero, considero que es cultura y hay que darles la oportunidad.

Hace uso la palabra el Delegado de San Jacinto, Luis Alberto Flores Velázquez, para manifestar que su participación y en representación de la gente de San Jacinto, su tema es de obra, hay calles muy dañadas de mucho tiempo, la avenida zacatecas, la calle Álvaro Obregón, calle 16 de septiembre, con el pavimento deteriorado, algunas tienen adoquín de hace cuarenta años que se les coloco, las banquetas también ya con muchos años que no se les ha hecho ninguna modificación, por lo que les pido evaluar esas situaciones y lo tomen en cuenta, si tienen la oportunidad de caminar por las calles y ver que si están muy dañadas, en la calle 16 de Septiembre se le agrego su piso de chapopote, nunca se le dio mantenimiento y vuelve hacer de tierra, las calles de adoquín igual minca se les dio mantenimiento están sumidas en pésimas condiciones, en cuestiones de luminarias el panteón ocupa, se robaron el cableado del panteón y esta sin luz, son varias las necesidades que hay aquí en la delegación, por lo que si me gustaría le den el seguimiento a las problemáticas que les aquejan a los ciudadanos. En uso de la voz el Regidor Pedro Marmolejo García, dice agradezco su participar es muy apremiante el que se atreva a participar obviamente encabeza una comunidad, menciona lo de infraestructura obra pública, que es una de las problemáticas sociales más representativas en el desarrollo de una demarcación territorial, la gama de la problemática social es muy inmensa, como ejes principales tenemos la infraestructura que es obra pública, tenemos salud, educación, tenemos servicios como agua potable y de alguna manera tenemos que abarcar todos en general y hacer una participación dentro de lo que nos compete e ir abonando a cada una de ellas, Delegado le menciono sobre la participación que ha tenido, la carpeta asfáltica ya es obsoleta ya no se puede recarpetejar, dentro de la obra pública está prohibida ahora es puro concreto hidráulico con cierta resistencia, especificaciones trecientos kilogramos por centímetro cuadrado, es la norma que nos maneja, entonces si me gustaría que usted como titular de esta delegación, nos puede puntualizar aparte de esta problemática de obra que nos está señalando, que le parece el sistema salud, que le parecen los servicios de agua potable, que le parecen los programas educativos que también tenemos injerencia dentro de lo que nos compete, son temas muy sensible que nos gustaría escuchar y ver nosotros de

qué manera participar dentro de la competencia de cada uno de nosotros obviamente. En uso de la voz el Delegado de San Jacinto, Luis Alberto Flores Velázquez dice, en el tema del agua, en zona centro el pozo abastece bien, en las orillas el flujo es mas lento, y son las personas de ahí las que mas se quejan de no tener agua, por lo que si se ocupara una válvula para dar más presión en esa parte y dar mejor servicio a la comunidad. En uso de la voz el Regidor Pedro Marmolejo García dice que en esa puntualización sería muy viable que se pusieran válvulas de control y que en algún momento se pueda limitar un poquito el agua ciertas zonas, para darle realmente sustentabilidad a las zonas que lo requieren, el tema no es tanta perforación de pozo, sino regulación con válvulas de control, también se podría considerar un tanque elevado para que se llene y con la suficiente presión y cuando baje tengan la habilitación a través del tanque. Continuando el Delegado de San Jacinto, Luis Alberto Flores Velázquez, manifiesta que en cuanto a cuestiones de salud tiene el centro de salud y es suficiente para las personas pero que falta medicamentos, tenemos un dispensario donde la gente dona medicamentos y mismos que también se dan a quien requiere, checando la caducidad, cuentan con buen servicio de revisión, pero carecen de los medicamentos, los mas usuales de diabetes y presión. En cuanto a cuestión de educación, se cuenta con la primaria cubriendo todos los grados con dos grupos, he hecho invitaciones, al Director del OOAPAS con el tema de la cultura del agua para su cuidado, también acudieron de Seguridad Pública, el Oficial Encargado de Prevención al Delito, con el tema de policía cibernética, los niños están muy participativos a los eventos que se realicen. La Regidora Elisa Marcela Figueroa Treviño, dice que le gustaría llevar capacitaciones dependiendo del nivel, de diferentes temas como el medio ambiente, La cultura del agua, el reciclaje, separación de la basura, por lo que, si me gustaría coordinarme con ustedes, para grados de sexto temas de violencia. El Delegado de San Jacinto, Luis Alberto Flores Velázquez, manifiesta que ya está trabajando también en eso, esta haciendo un Oficio dirigido al Director de Ecología para los niños mas pequeños. En lo que refiere a Seguridad Pública, la comunidad de San Jacinto si cuenta con su patrulla, solo que cuando la he necesitado esta cubriendo Colonia 16, Valle de las Delicias, San Juan de la Natura, hasta el 15 de California, es mucho para una sola patrulla por lo que, si me gustaría que hubiera mas seguridad, mas rondines, y mas ahora que se acercan nuestras fiestas patronales, ya que el año pasado me toco ver como asaltaban a una persona. En uso de la voz el Regidor Pedro Marmolejo García, dice: cree que se pudiera realizar algún tipo de encuesta de cuál es la percepción de la ciudadanía hacia el tema de Seguridad Pública, le voy a ceder la palabra a mi compañero Cesar Palma quien preside esta comisión, para que abone al tema. Hace uso de la palabra el Regidor Cesar Mauricio Palma Zapata, dice para hacer una encuesta se tiene que realizar un estudio muy amplio, no solo es crear un gogle forms, y tomarlo e imprimir, con mucho gusto yo diseño encuestas, pero también se requiere de un presupuesto para la gente de edad avanzada, si gustan podemos diseñarlo y buscar a las personas para que hagan el levantamiento de las encuestas, porque eso también cuesta. El Delegado de San Jacinto, Luis Alberto Flores Velázquez, manifiesta que, de todas maneras, aunque la seguridad sea buena, la gente esta en una negativa, siempre van a decir que no, que cuando les llaman no llegan. La Regidora Elisa Marcela Figueroa, aboba a tema diciendo que sugiere se hagan las encuestas y ver cuántos reportes policiacos hay, hacer un comparativo para ver que es lo que esta pasando, ya que

es una realidad en todo México, ver cuál es la problemática. Hace uso de la palabra el Regidor Pedro Marmolejo: dice me gustaría exhortar a mi compañero Cesar Palma, para que hiciera valer su condición como titular de la Comisión de Seguridad Pública, y Protección Civil a que solicite los informes mensuales para darle puntual seguimiento al tema de seguridad, que nos estaban llegando y se suspendieron. El Regidor Cesar Mauricio Palma Zapata, dice que si le siguen llegando mensualmente. Hace uso de la palabra la Regidora Silvia Cecilia Pérez Palacios, para decir: comentar sobre lo de agua potable, ya se metieron obras ante CONAGUA, que van en el plan integral junto con obra pública y otra situación ya hay una cuadrilla de catastro de redes de agua potable y drenaje que se está llevando a cabo, no se sabe dónde están las válvulas pero se está trabajando en eso, la semana pasada hubo fallas en las bombas de aquí en San Jacinto por el bajo voltaje y también se está trabajando en eso.

Para el del **PUNTO NÚMERO VI**. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Segunda Sesión de Cabildo Abierto, a las trece horas, del día veintinueve de mayo del año dos mil veinticinco. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

_____ DAMOS FE _____


DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


PROFA. MA. GUADALUPE MÉNDEZ RAMÍREZ
REGIDORA


LIC. ELISA MARCELA FIGUEROA TREVIÑO
REGIDORA


C. SILVIA CECILIA PÉREZ PALACIOS
REGIDORA

C. JOSÉ ALBERTO PADILLA CASTAÑEDA
REGIDOR


C. YADIRA CASTORENA PIÑA
REGIDORA


ING. PEDRO MARMOLEJO GARCÍA
REGIDOR

C M Z
LIC. CÉSAR MAURICIO PALMA ZAPATA
REGIDOR

LPC
MTRA. LAURA PATRICIA ROMO CASTORENA
REGIDORA

Miriam Maricela Palacios V.
LIC. MIRIAM MARICELA PALACIOS VARGAS
SINDICO PROCURADOR

D.R.
LIC. DANIEL RODRIGUEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL